



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



6º Ord.

VISTO:

La propuesta efectuada por el señor Decano, de designación de la Dra. María Luisa Recalde como Directora de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por el artículo 5º de la Ordenanza HCD N° 547 se establece que el Director será designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Señor Decano, dependiendo funcionalmente de éste;

Que la Dra. María Luisa Recalde cumple con los requisitos establecidos en el artículo 6º de la citada Ordenanza para desempeñar las funciones para las que ha sido propuesta, las que ejercerá como carga anexa a sus funciones de Vicedecana de esta Facultad;

Que la misma fue puesta a consideración de este Honorable Cuerpo en la Sesión Ordinaria del día de la fecha; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a la Dra. María Luisa Recalde como Directora de la Escuela de Graduados de Ciencias Económicas de esta Facultad, por el plazo establecido en el artículo 5º de la Ordenanza HCD N° 547.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

~


Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

145 -